

Royo Ascoz, Vicente.
 Rozas Manjón, José María.
 Rubio de la Peña, Francisco la.
 Rubio Delgado, Francisco Javier.
 Rubio Fresnada, José.
 Ruiz Herrero, Luis.
 Ruiz Pontones, Manuel.
 Ruiz Rodríguez, Francisco.
 Ruiz y Ruiz, José Juan.
 Sainz Amorós, Josefina.
 Sainz Cantero, Jesús.
 Salcedo Martín-Albo, Maurilio.
 Saldaña Hermosa, María de los Milagros.
 Salvá Cortés, María del Claustro.
 San Emeterio Peña, María Reyes.
 Sánchez Arjona, José.
 Sánchez de Badajoz Chámorro, María Luisa.
 Sánchez Benítez, Aurora María.
 Sánchez Correa, Matías.
 Sánchez Equiza, María del Sagrario.
 Sánchez Fernández - Villarán, María del Carmen.
 Sánchez García, Manuel.
 Sánchez García, Paulina.
 Sánchez González, María Cruz.
 Sánchez Morales, Fernando.
 Sánchez Moreno, María Isabel.
 Sánchez Porro, Jesús.
 Sánchez Ruiz, Virgilio.
 Sánchez Sánchez, Enrique.
 Sánchez Sánchez, Fernando.
 Sánchez Sánchez, Julio.
 Sánchez Sicilia, María de los Angeles.
 Sancho Gómez, María Teresa.
 Sande Pascual, Julio de.
 Santamaría Moreno, Pablo.
 Santos Gil, M. Vega.
 Santos y Lázaro, José.
 Sanz Alesanco, Manuel.
 Sanz Gastón, Francisco J.
 Sanz y Márquez de Prado, José Luis.
 Sanz Pérez, Francisco Javier.
 Sebastianes Pérez, Andrés.
 Segur Arbiol, Xavier.
 Sendino Arenas, Miguel Angel.
 Sequi Muñoz, Luis Angel.
 Serrano Caballero, María Josefa de los Angeles.
 Serrano Cano, Evangelina.

Serrano Lorca, Rosario.
 Silva Cosin, María Cristina.
 Soria Casao, José Antonio.
 Soria Fernández-Mayorales, Matías Manuel.
 Soriguera Serra, Alberto.
 Soto Campos, María Isabel.
 Soto Soto, José Manuel.
 Suárez Ranz, María Pilar.
 Suñol y de Amilibia, Nuria.
 Taboada Fernández, José Ramón.
 Tapia Estébanez, María del Pilar.
 Tato González Espada, María Soledad.
 Téllez Escolano, José María.
 Tena Rubio, Manuel de.
 Tolos Blay, Joaquín.
 Toribio de la Cal, Rafael.
 Torre Gómez, Rosa María de la.
 Torres Herrera, María José.
 Torres Puertas, María Teresa.
 Travado y Lira, Alfonso.
 Trinxet Balañá, Matilde.
 Tristán Lozano, Jesús.
 Uldemolins Vidal, María Magdalena.
 Uraga Donado, María Jesús.
 Urbasos Tapia, Carmen.
 Uriarte de los Santos, María Aurora.
 Urruela Menoyo, Félix.
 Usieto Lanaspá, María Ester.
 Valbuena Hernández, Carmen.
 Valdivia González, Javier de.
 Valenzuela Cameans, Carlos Alberto.
 Valverde Fernández, Juan.
 Valle Bolaños, María Agustina.
 Valle Traperó, Encarnación.
 Vallejo Cabrera, José Luis.
 Varela Durán, Carlos.
 Varona Alabern, María José.
 Vázquez Calvo, Juan Luis.
 Vázquez García, Jesús S.
 Vázquez González, José.
 Vega Cuevas, Esteban.
 Vela Callejo, Laura.
 Velasco Gómez, Aderito.
 Velasco Marcos, Manuel José.
 Velaz Alzuet, Fernando.
 Velloso Mata, María José.
 Vicente Díaz, Matilde.
 Vicente y Resa, León.
 Vicente Ribalta, Victoria.

Vicente Sánchez, José María.
 Vilchez Fernández, Manuel.
 Villahoz Rodríguez, José.
 Villalba Sánchez, Mercedes.
 Villán Durán, Alberto.
 Villanueva y Cueva, María del Prado de.
 Villa-Real Berruero, F. Javier.
 Villar Marzo, Emilio del.
 Villarrubia Sánchez, Carmelo.
 Villegas Mozos, Rosa.
 Viñamata Martorell, María Montserrat.
 Visconti y Señoráns, María de la Esperanza.
 Vitá Aguado, María de las Mercedes.
 Vitrián Arigita, María Mercedes.
 Vivar Martínez, María Consuelo.
 Vivas y Almeyros, Emilio Ignacio.
 Wilhelmi Lizaur, Alfredo.
 Yusty Bastarreche, María Asunción.
 Yusty Bastarreche, José.
 Zabala y Díez de Güemes, Luis Javier.
 Zabala Ruiz, José Vicente.
 Zabalegui Reclusa, María Teresa.
 Zabalo Gómez, Patricia.
 Zacarini Mantilla de los Ríos, José Luis.
 Zamora Corchs, María Luisa.
 Zanón Santos, Milagros.

Excluidos

Por no reunir los requisitos establecidos en la norma II.1:

Martínez Colmenar, Juan.

Por haber tenido entrada la solicitud fuera de plazo (norma II.2):

Antepara Ercoreca, Juan.
 Burcio Zabala, Luis.
 López Raposo, Pilar.
 López Rodríguez, Diego.
 Lozano Morales, Carlos Teodoro.
 Martín Bernal, José Manuel.

Por no cumplimentar la norma III.1:

Cereceda Navarro, Tomás.
 Gutiérrez-Oliva y Echeverz, Elvira.
 Santamaría Pampliega, Julio.

De conformidad con lo prevenido en la norma III.3 de la convocatoria, los aspirantes anteriormente relacionados podrán formular ante este Centro, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones oportunas.

Lo que digo a V. S.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 20 de octubre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

30259 ORDEN de 18 de noviembre de 1978 por la que se aprueba la lista definitiva de opositores aprobados en la oposición a Arquitectos Técnicos del Departamento.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda, convocada por Orden ministerial de 22 de septiembre de 1977,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base 9 de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 18 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de los señores Arquitectos Técnicos que han aprobado la oposición, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos obtenida

| Número de orden | Nombre y apellidos | Puntuación |
|-----------------|------------------------------------|------------|
| 1 | D. Roberto Chao Ferreiro | 85,30 |
| 2 | D. Carlos Picatoste Laso | 80,80 |
| 3 | D.ª Gloria Vallhonrat Ghezzi | 79,40 |
| 4 | D. José Luis González Muriel | 78,90 |
| 5 | D. Feliciano Lucio Peris | 75,80 |
| 6 | D. José María Casillas López | 73,60 |
| 7 | D. Armando Uliverri Hidalgo | 64,30 |

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30260 ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Ingeniería nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina

de «Ingeniería nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta a los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Casanova Roque: 4,25 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30261

ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se corrigen errores observados en la de 28 de noviembre de 1978, que convocaba concurso de traslados entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), por la que se convocaba concurso de traslados entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Corregir los errores observados en la Orden ministerial de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), por la que se convocaba concurso de traslados entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, en la forma que se indica a continuación:

En el apartado primero de la misma, donde dice: «... en las asignaturas de Filosofía, Griego, Lengua y Literatura Española...», debe decir: «... en las asignaturas de Filosofía, Griego, Latín, Lengua y Literatura Española...».

En el anexo II. Relación de Centros, aparecen entre los relacionados de la provincia de Madrid, con códigos 28.459 y 28.642, dos Institutos Mixtos de Móstoles. Debe entenderse que el primero de los allí relacionados, al que corresponde el código 28.459, se refiere al mixto número 1 de Móstoles y el segundo de los allí relacionados, al que corresponde el código 28.642, se refiere al mixto número 2 de Móstoles.

Donde dice: «Código 45.014», debe decir: «Código 35.014, "Isabel de España". Las Palmas».

Donde dice: «Código 36.029», debe decir: «Código 36.092, mixto de Redondela. Pontevedra».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

30262

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de cuatro plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 del la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de-Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Admitidos

Albiac Lopiz, Gabriel Pedro (D. N. I. 24.763.388).
 Alvarez Bautista, Juan Ramón (D. N. I. 9.718.481).
 Alvarez Muñárriz, Luis (D. N. I. 15.132.715).
 Andrés Hernansanz, Teodoro de (D. N. I. 11.996.901).
 Ayala Martínez, Jorge Manuel (D. N. I. 38.339.505).
 Barreiro Barreiro, José (D. N. I. 33.093.055).
 Barrientos García, José (D. N. I. 8.026.561).
 Bello Reguera, Eduardo (D. N. I. 35.524.348).
 Bermudo Avila, José Manuel (D. N. I. 6.897.948).
 Bonnin Aguilo, Francisco (D. N. I. 41.214.884).
 Bono Guardiola, María José (D. N. I. 21.321.040).
 Brasa Díez, Mariano (D. N. I. 3.312.553).
 Cortina Orts, Adela (D. N. I. 22.490.194).
 Chacón Fuertes, Pedro (D. N. I. 28.329.217).
 Choza Armenta, Jacinto (D. N. I. 75.508.250).
 Domínguez Basalo, Atilano (D. N. I. 13.833.267).
 Echano Basaldúa, Francisco Javier (D. N. I. 14.510.130).
 Frutos Mejías, Eugenio (D. N. I. 17.172.013).
 García Martínez, Martín (D. N. I. 22.163.584).
 Gómez Pin, Víctor Demetrio (D. N. I. 37.627.549).
 González García, Moisés (D. N. I. 3.046.248).
 Jarauta Marion, Francisco (D. N. I. 78.047.455).
 López Alvarez, Juan (D. N. I. 31.463.452).
 López-Rioboo Batanero, Blanca (D. N. I. 32.268.654).
 Maceiras Fafián, Manuel (D. N. I. 51.585.853).
 Martínez Santamarta, Ceferino (D. N. I. 9.585.590).
 Martínez Velasco, Jesús (D. N. I. 78.145.440).
 Molero Cruz, José (D. N. I. 27.845.502).
 Molinuevo Martínez de Bujo, José Luis (D. N. I. 13.282.676).
 Morena de Guijarro Martínez, Juan Ignacio (D. N. I. 228.933).
 Mora García, Vicente José Luis (D. N. I. 3.399.325).
 Ortega Muñoz, Juan Fernando (D. N. I. 24.568.147).
 Palacios Quintero, Javier (D. N. I. 7.735.816).
 Peligero Escudero, Fernando Luis (D. N. I. 1.329.207).
 Peña Echeverría, Francisco Javier (D. N. I. 13.051.008).
 Peñalver Gómez, Patricio (D. N. I. 15.772.890).
 Peñalver Simo, Mariano (D. N. I. 27.925.241).
 Queraltó Moreno, Ramón (D. N. I. 28.381.033).
 Quintana Fernández, José (D. N. I. 10.142.282).
 Reguera Pérez, Isidoro (D. N. I. 7.770.935).
 Ripalda Crespo, José María (D. N. I. 15.124.696).
 Rodríguez García, José Luis (D. N. I. 9.670.044).
 Rodríguez Molinero, José Luis (D. N. I. 33.123.031).
 San Martín Sala, José Javier (D. N. I. 15.754.906).
 Santos Gómez María del Carmen (D. N. I. 28.373.538).
 Suances Marcos, Anselmo Manuel (D. N. I. 12.650.010).
 Udina Cobo, José Manuel (D. N. I. 39.991.759).

Excluidos

Mora Mérida, Juan. Por no figurar el D. N. I.
 Morales Navarro, Julián (D. N. I. 5.596.802). Por no ajustarse la instancia al modelo oficial y no acompañar declaración jurada.

Muro Romero Pedro (D. N. I. 27.811.087). Por no haber abonado los derechos de la oposición.

30263

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la práctica de la oposición libre para cubrir 17 plazas vacantes para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir 17 plazas vacantes en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, convocada por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 4 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio),